

Aproximarnos al tema de "la práctica profesional" supone incorporar en la discusión las cuestiones recién enunciadas; - establecer, también, otros vínculos con las instituciones laborales, sociales, comunidades, sectores sociales diversos; - supone, en fin, re-pensar la concepción de investigación y sus posibles abordajes y, por supuesto, las finalidades político-académicas de las instituciones educativas encargadas de formar a los futuros egresados.

Acá vuelve a aparecer la necesaria articulación entre el currículo (como proyecto abierto a la construcción permanente), la formación docente y la investigación educativa.

Ejemplificando dicha articulación, se nos ocurre que el currículo como proyecto debe anticipar la práctica profesional construyéndola en la dimensión teórico-práctica, sometiendo la a revisión y evaluación y, para que sea susceptible de ser enseñada, debe contarse con maestros y supervisores que cuenten con las competencias conceptuales y técnicas deseables.

Si esto no es así, hay que crear, entonces, un programa de formación de recursos humanos en el que los maestros investiguen, diseñen y ejecuten con sus alumnos un conjunto de prácticas profesionales que les permitan ejercer su papel de enseñantes y al mismo tiempo formarse ellos en las nuevas perspectivas. Pues si los maestros formadores, no han podido sortear por distintas causas, el esquema docente-reproductor de conocimientos, y por lo tanto, no poseen aquellas competencias teórico-técnicas necesarias a una nueva o posible práctica profesional, ¿Cómo harán para poder formar en ellas al futuro egresado, ¿Cómo se logrará ofrecer un proyecto profesional que vincule a la profesión con la realidad social y educativa desde otra perspectiva, que no sea la tradicional? Como se puede apreciar, hay que trabajar simultáneamente en

varios frentes. Así, quizás la mediación entre lo deseable y lo posible, se convierta en una realidad.

### Aproximación 3: Un problema específico: La Enseñanza como Objeto de Investigación.

#### 3.1. Algunas consideraciones sobre el tema.

En el segundo apartado de este trabajo se realizaron algunos planteos respecto al objeto de estudio, que en este tercero retomaremos, pero centrándonos en la enseñanza y sus relaciones con el aprendizaje. Esta cuestión es esencial a nuestro quehacer, tanto desde el punto de vista profesional, como de la investigación.

Recuperada la idea de normatividad, puesto que todo proceso educativo se caracteriza por sus fines, señalamos además la importancia de los medios para obtener dichas finalidades. Es aquí donde debemos meditar sobre el deseable tratamiento científico del aprendizaje y la enseñanza.

Es por ello que se señalaba más arriba, la cuestión del reduccionismo (en este caso psicológico) que pretende deducir de una o varias teorías del aprendizaje, el proceso de la enseñanza.

Al respecto dice J. Gimeno Sacristán: "con el desarrollo de las ciencias aplicables a la educación-Psicología, Sociología, Comunicación, etc., se plantea el problema de cómo estas pueden mejorarla, de suerte que el perfeccionamiento de la práctica de la enseñanza no sólo sea el resultado de la inventiva de cada cual, sino el fruto de un esfuerzo sistemático para lograrlo por medio del método científico, a través de la investigación". (13)

Hoy en día son muchas ya las voces que se alzan para avalar la cita anterior, sin embargo se sigue constatando la enorme dis-

tancia que existe entre los discursos sobre lo educativo - (de distinta calidad científica y proveniente de distintos cuerpos teóricos) y la práctica de la educación.

Por ello, el autor citado, se pregunta: "¿A qué se debe ese contraste entre desarrollo teórico o científico y el anquilosamiento de la práctica?, ¿Por qué no se refleja de una forma más directa y rápida en la calidad de la enseñanza el progreso de la investigación?" (14)

A fin de jerarquizar problemas y respuestas, cada vez más se establece una diferencia entre la teorización sobre el aprendizaje y aquella referida a la enseñanza.

Cada vez más se señala que existe una distinción entre la posesión o saber sobre un objeto de conocimiento y la organización de éste a los fines de su enseñanza. Sin embargo, hoy en día asistimos a un abismo, bastante significativo, entre tanto conocimiento desarrollado y una práctica de la enseñanza más y más anquilosada.

La investigación supone un proceso de creación de conocimientos que prestigia a quien la realiza y a las instituciones que la patrocinan, sin embargo esto no parece tan evidente - cuando se trata de vincular la investigación con la docencia.

Las respuestas a esta reflexión son de distinto calibre; hay una que nos parece relevante: hacer investigación de la docencia supone que la valoración que hagamos de la misma va a estar estrechamente ligada a la posibilidad de mejorar la práctica educativa.

Es pues, un tipo de investigación que reclama, en algún plazo de tiempo, una intervención en la realidad. Y esto puede ser estimulante dependiendo de la perspectiva desde la cual se enfoca dicha realidad y la necesidad de modificarla.

Estamos de acuerdo con Landsheere cuando sostiene que la investigación educativa "va ligada a un marco democrático en la política" puesto que la misma hace una evaluación crítica de filosofías, instituciones y métodos de educación.

Sin embargo también es necesario estar conscientes que no -- siempre la investigación se vincula a un contexto democrático de trabajo y producción, pues se sabe cómo aquella puede intervenir en el reforzamiento de prácticas dominantes. Esto ocurre a menudo en las ciencias sociales en general, como en la pedagogía, en particular. Además suelen filtrarse en el proceso concreto de investigación pre-nociones, conceptos no muy fundamentados que se aceptan sin discusión, y sin, ser sometidos a una revisión teórica más rigurosa. De allí, pues la importancia del aparato conceptual con el que se cuenta o al que se apele.

Pero, por otra parte, debemos evitar el riesgo de que consideraciones como la anterior, justifiquen una parálisis permanente de la investigación educativa. Hoy en día (aún con todas las mediaciones políticas y valorativas) no se pone en duda - la importancia de las investigaciones básicas y aplicadas. El enorme desarrollo del saber científico y tecnológico es una prueba de ello. Ya resulta ingenuo afirmar que para conocer la realidad hay que investigarla. Esto es lo que nos planteamos respecto a la realidad educativa.

Es necesario conocerla, porque si no ¿Cómo modificarla en provecho del alumno, del maestro, de los que toman las decisiones político-administrativas y de la misma sociedad?. Su utilidad nos parece evidente.

También es importante en lo que hace específicamente a la investigación educativa aplicada a la enseñanza. Ofrece ventajas directas e indirectas.

Las directas tienen que ver con la posibilidad de someter a -- revisión crítica a la misma teoría al confrontarla con las prácticas educativas para que al mismo tiempo, la práctica no permanezca disociada de unos fundamentos teóricos.

También, en la medida que los soportes teóricos resultan demasiados "generalistas", el desarrollo de la investigación permite -- construir una estructura conceptual que opera como mediadora entre aquellos fundamentos muy generales y una práctica que presenta problemas muy específicos. (por ejemplo en la investigación de tipo didáctico). De manera indirecta, la difusión de la investigación educativa puede lograr en el largo plazo la asimilación (por parte de maestros, funcionarios y administradores) de una información más sólida sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje (a la manera en que la difusión de otras investigaciones científicas llegan a grandes sectores de la población y ejercen una función de prevención y orientación).

No hay que interpretar lo anterior como un "voluntarismo". Sabemos que la repercusión de la investigación educativa en la -- práctica y la posibilidad de su utilización para mejorarla depende de muchos factores. Cuando el asunto a tratar es de tipo educativo, el entrecruzamiento de factores institucionales, de poder, ideológicos y resistenciales en maestros, administradores y hasta alumnos, es enorme.

El reconocimiento de los problemas no impide que suscribamos un párrafo de G. de Landsheere: "no puede concebirse que la formación de los maestros no deba nutrirse en todo momento del acervo de hallazgos científicos, ya se trate de la construcción de programa de estudios o de métodos y técnicas de enseñanza y evaluación. Formar a los maestros representa, pues, también privar los de su "inocencia". (16)

### 3.2 Los maestros y la investigación educativa.

Estamos conscientes que la investigación educativa, en general, y la investigación aplicada a la docencia en particular, plantea, como ya se dijo, muchos problemas por la complejidad del proceso educativo, es decir, por las múltiples determinaciones que operan sobre el mismo.

Ahora bien, la dificultad no anula el problema, ni lo posterga. Por otra parte la explosión del saber, el avance tecnológico, -- los rápidos cambios sociales y la inminencia del siglo 21 constituyen factores presionantes, presentes tanto en países desarrollados como dependientes, aunque con motivaciones y enfoques diferentes.

La educación no transforma la realidad social, pero tiene un peso indiscutible. Los enseñantes, en cualquier nivel educativo, constituyen piezas claves si se pretende contar con ciudadanos -- que puedan enfrentar (o al menos vivir) el mundo futuro.

Es necesario, pues, realizar algunas consideraciones epistemológico-metodológicas sobre los "abordajes" en la investigación de los procesos educativos.

Un problema permanente para el investigador de ciencias sociales ha sido cómo abordar la complejidad social: en este caso, abordar la complejidad de los procesos educativos.

Los diseños experimentales constituyen abordajes metodológicos -- que pretenden lograr un alto nivel de precisión. De ahí la importancia de reducir las variables sometidas a investigación; utilizar procedimientos estadísticos; crear situaciones de laboratorio a fin de registrar más minuciosamente las variables seleccionadas.